

Manual de instrucciones Tirador de Cable



# TIRADOR DE CABLE

Capacidades 0,8 a 5,4 tons.



## AVISO

Si el equipo no es adecuadamente instalado, operado y mantenido éste puede resultar dañado. Antes de utilizarlo, todas las personas que intervengan en su instalación, operación y mantenimiento deben de leer cuidadosamente este manual. Para su cuidado siga atentamente todas las instrucciones y recomendaciones contenidas en este manual. También debe guardarse este manual para su uso en el futuro.



**INDUSTRIAS JAGUAR, S.A.L.**

Carretera N-1 Km. 443 - Apartado 23

20150 Villabona - Guipúzcoa

Tél.: (+34) 943 69 12 83 - Fax: (+34) 943 69 18 50

E-mail: [albertoventas@industriasjaguar.com](mailto:albertoventas@industriasjaguar.com)

<http://www.industriasjaguar.com>



# SEGURIDAD GENERAL

Contactar con su proveedor local para pedir consejo sobre la seguridad de este equipo. Existe un grave riesgo de daños personales si no se siguen todas las instrucciones expuestas en esta guía. Este equipo está diseñado para ser utilizado por una persona adulta, sana y competente que haya leído y entendido estas instrucciones. Cualquier persona con una discapacidad permanente o temporal debería pedir consejo experto antes de utilizarlo. Mantener a los niños, animales y viandantes fuera de la zona de trabajo. Acordonar una zona utilizando conos y barreras.



No utilizar este equipo si se siente enfermo, cansado o bajo la influencia del alcohol o drogas.



Utilice ropa protectora y práctica, guantes, calzado y casco. Evite prendas holgadas o joyas que puedan engancharse en las piezas móviles. Recoger el pelo largo.



No utilizar cables o cadenas para levantar la carga. Utilizar siempre eslingas adecuadas y protegerlas de bordes afilados.



Asegurarse que la carga este equilibrada y estable y que el personal permanece alejado de la carga suspendida. Atar con cables de cola para evitar la rotación.



Antes de levantar una carga, comprobar que el pestillo de seguridad del gancho está colocado y el cable/cadena de carga está desenredado, cuelga libremente y no muestra signos de daños.

Asegúrese de que sabe como utilizar este equipo con seguridad y está al tanto de sus limitaciones antes de usarlo. Es responsabilidad tanto de los operarios como de los arrendadores de realizar una operación de riesgo al montar o utilizar este equipo. Asegurarse que cualquiera que esté cerca de la zona de trabajo está advertido de lo que usted está haciendo. No permitir que nadie pase por debajo de una carga suspendida o esté en una posición donde haya riesgo de desplazamiento de la carga. No dejar nunca la carga sin vigilancia. Asegúrese de que la zona de descarga está despejada y puede soportar la carga tanto en peso como en tamaño.

Este equipo no deberá ser utilizado para transportar o levantar personas.

Fijar este equipo únicamente a estructuras que sean capaces de soportar su peso y la carga.

No exceder nunca el límite de carga del tirador.

Comprobar las condiciones en las que está el equipo antes de su utilización. Si muestra signos de daño o un desgaste excesivo, devuélvalo a su proveedor local.

## COMENZAR

Comprobar que el tirador que ha adquirido tiene la carga de trabajo suficiente (SWL) para el peso a levantar. Asegúrese que el tirador que ha adquirido tiene un cable suficientemente largo para la carga a desplazar. Comprobar y confirmar que la suspensión / punto de anclaje para el cabestrante está testado y certificado para soportar el equivalente ( o preferiblemente mayor ) del límite de la carga de trabajo.

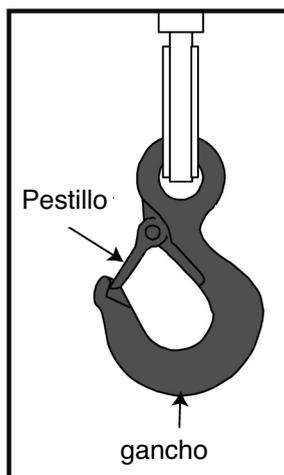
Inspeccionar el tirador visualmente, prestando especial atención al estado del cable y ganchos.

El cable deberá estar limpio y libre de polvo, suciedad, humedad y grasa. Si el cable está doblado, torcido o retorcido NO UTILIZARLO, devolverlo a su proveedor local.

Los ganchos no deberán estar deformados y el pestillo deberá cerrarse con la carga ejercida por el muelle.. Dejar un 10 % de margen de seguridad para adaptar las fuerzas dinámicas que pueden surgir durante el transcurso de la

elevación. Fijar el tirador a un punto adecuadamente testado de suspensión / anclaje, utilizando el gancho de anclaje o barra (ver ilustración). Asegurarse de que el pestillo del gancho se cierra correctamente o que la clavija de retención de la barra está correctamente situada antes de proceder. A continuación presionar el pestillo de seguridad y tirar hacia atrás de la palanca de seguridad del cable para soltar las mordazas de sujeción.

Deslizar el extremo del cable del cabestrante por el orificio de entrada en la parte delantera del tirador e introducirlo hasta que aparezca por el otro extremo. Entonces podrá enganchar el gancho del cable a la carga a mover y tirar del cable sobrante. Una vez que el cable haya sido tensado, presionar de nuevo el pestillo de seguridad del cable y meter hacia adelante la palanca de seguridad del cable para enganchar las mordazas de sujeción.

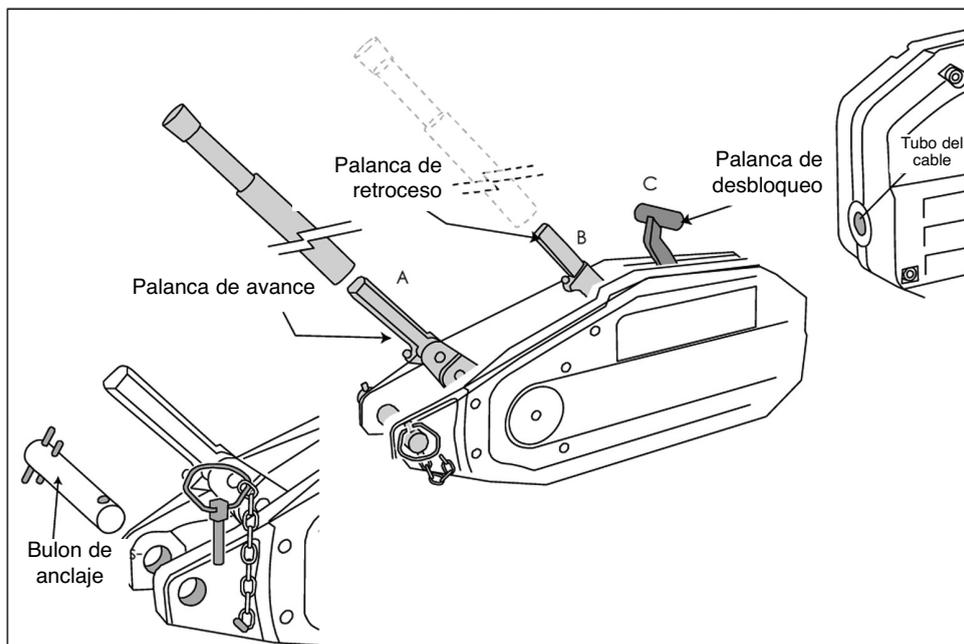


## INDICACIONES BASICAS

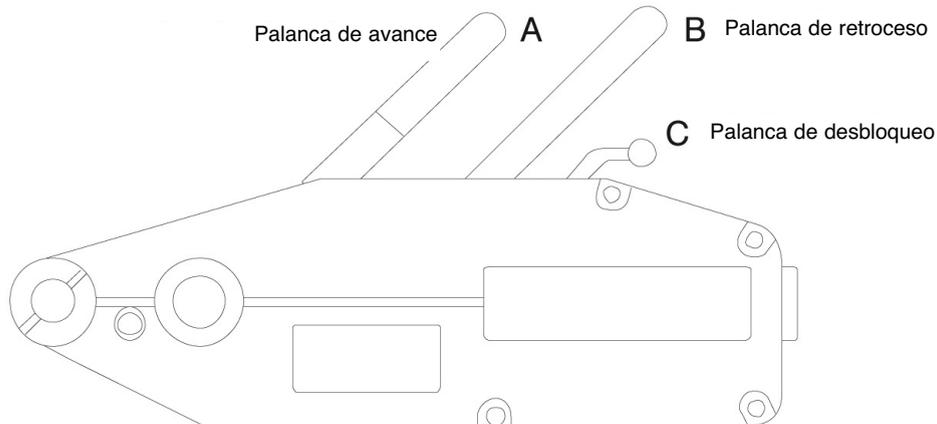
Cuando la pieza a elevar tenga una anilla para su elevación deberá usarse la anilla de la pieza.

Si el objeto no tiene anilla, se deberán utilizar eslingas adecuadas. Antes de levantar el objeto, asegurarse que la carga está libre y no sujeta por fijación de pernos / tornillos, etc. Determinar el peso de la carga y buscar el centro de gravedad lo más certeramente como sea posible. Fijar eslingas adecuadas a la carga y fijarlas al gancho del cable asegurándose de que el gancho no esté saturado y el pestillo cierra correctamente.

Utilizar líneas de cable para controlar las cargas largas o grandes. El tirador se suministra con una palanca que se utiliza para subir y bajar.



Para levantar, deslizar la manilla por encima de la palanca de funcionamiento (A), pasando la muesca por el remache, después darle vueltas a la manilla hasta ajustarlo. Asegurarse que la manilla está ajustada, de no ser así podría causar graves daños personales si la manilla se desliza durante su utilización. Para levantar ( o tirar ) mover la palanca hacia atrás y hacia adelante. El cable se recogerá con cada movimiento. Si la carga es mayor de lo que puede soportar el tensor, el pasador de seguridad en la palanca de funcionamiento retrocederá y dejará el equipo inoperativo. Si esto ocurre, se podrá bajar la carga con seguridad pero deberá contactar con su proveedor para pedir el repuesto. Al levantar, izar la carga a una altura para comprobar el equilibrio y la seguridad de la carga. Levantar la carga durante un breve tiempo e intentar bajar la carga lo antes posible. No dejar la carga suspendida o desatendida por ninguna razón.



Cuando esté preparado para bajar ( o soltar ) la carga, colocar la manilla telescópica en la palanca de marcha atrás (B) y muévala de nuevo de delante para atrás. El cable saldrá con cada movimiento. Podrá incrementar la capacidad de izado o tirada siguiendo las siguientes guías.

## **CUIDADO DEL EQUIPO**

No forzar el equipo por encima de su capacidad. Si no hace lo que usted necesita con plena seguridad, facilidad y velocidad razonable, asuma que tiene el equipo incorrecto para el trabajo. Pida consejo a su proveedor local. Mantenga el equipo limpio.

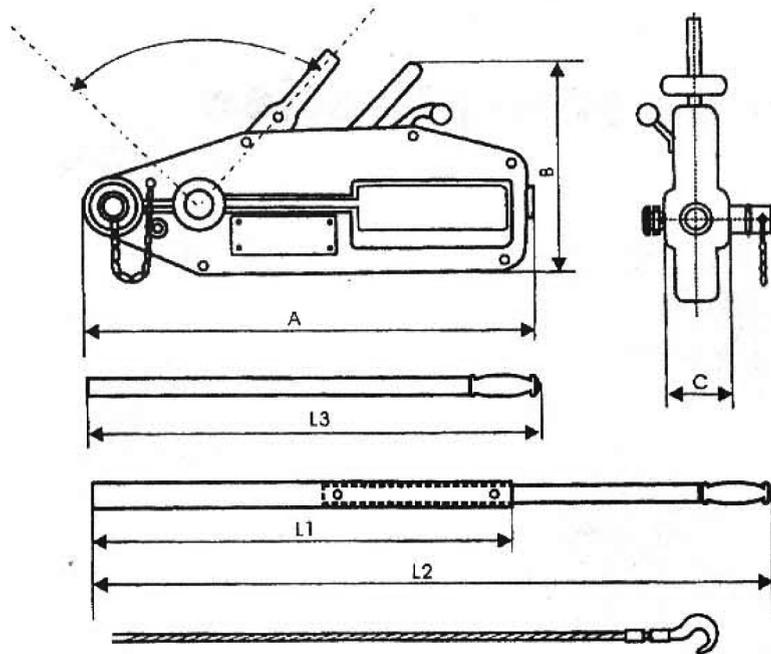
No exceder nunca el límite de carga de seguridad del equipo. Cuando no lo esté utilizando, guarde el equipo en un lugar limpio, seco y seguro ante posibles robos.

## **TERMINAR**

Bajar la carga y soltarla del gancho del cable.

A continuación apretar la palanca de desbloqueo y tirar hacia atrás de ella para saltar las mordazas de sujeción.

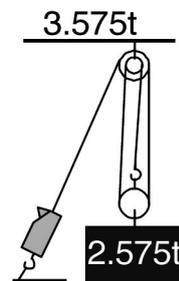
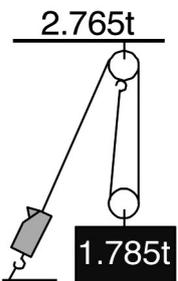
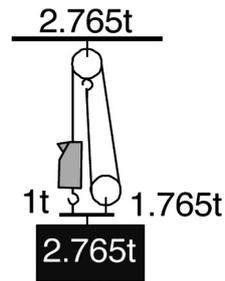
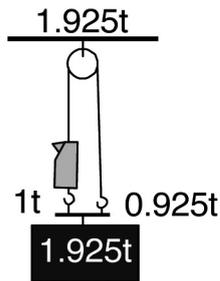
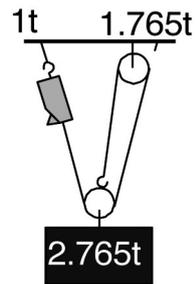
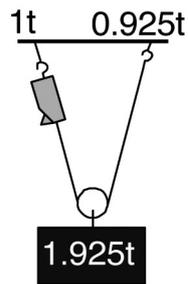
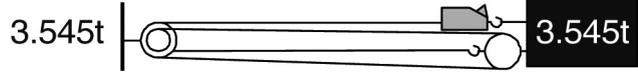
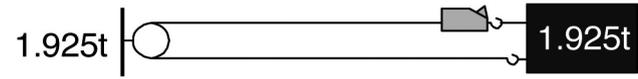
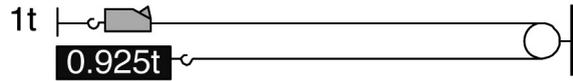
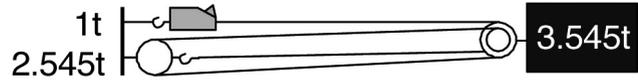
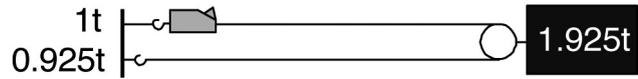
Tirar del cable del cabestrante en toda su extensión. Luego enrollarlo en su carrete de transporte.



## ESPECIFICACIONES DEL TIRADOR DE CABLE

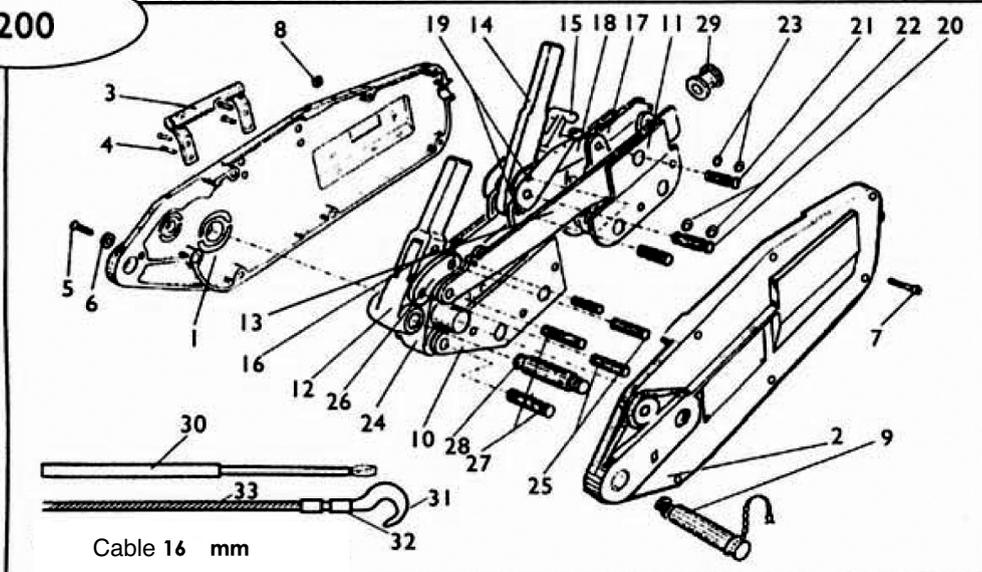
Modelo	800	1600	3200	5400	
Capacidad estipulada (KG)	800	1600	3200	5400	
Potencia de avance (N)	341	400	438	745	
Recorrido de avance (mm) (movimiento hacia delante y hacia atrás)	>52	>55	>28	>30	
Diámetro del cable (mm)	8,3	11	16	20	
Factor seguridad del cable	5	5	5	5	
Factor seguridad del tirador	4	4	4	4	
Carga máxima en funcionamiento (kg)	1200	2400	4000	8000	
Peso neto	6,4	12	23	57	
Medidas	A	430	545	665	935
	B	245	284	325	420
	C	64	72	97	152
L1 (cm)	-	790	790	730	
L2 (cm)	-	1200	1200	1200	
L3 (cm)	800	-	-	-	

## EJEMPLOS DE CAPACIDADES

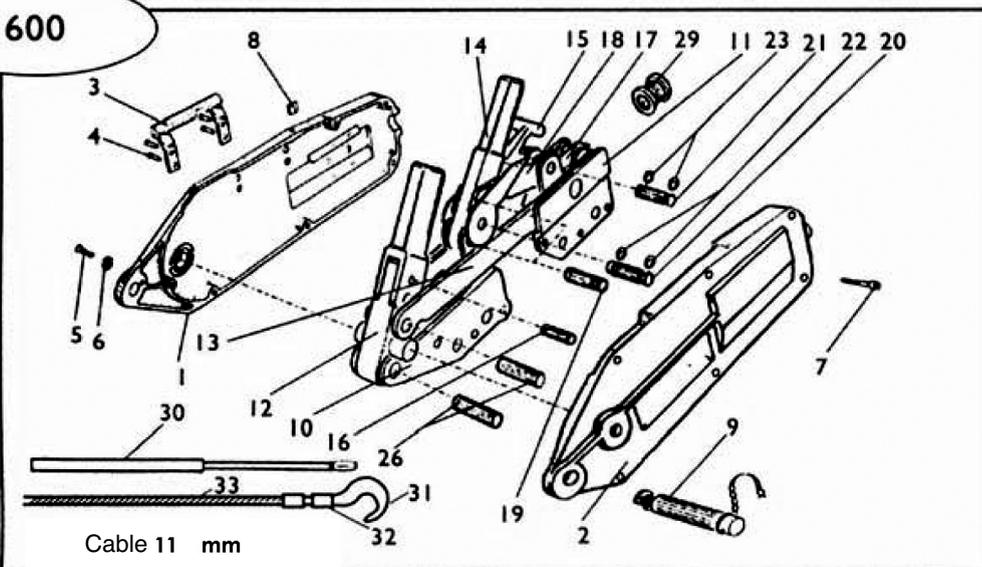


## LISTADO DE PIEZAS

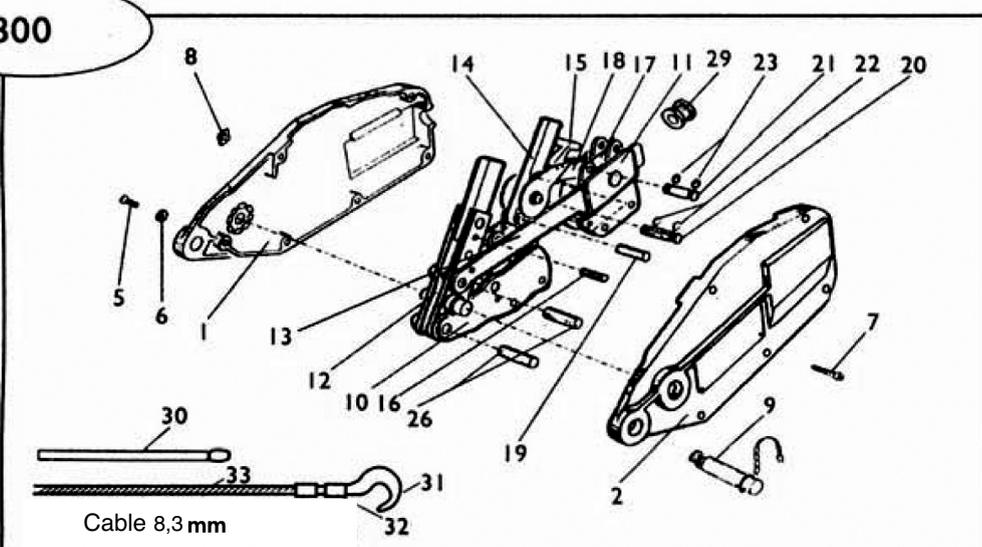
3200



1600

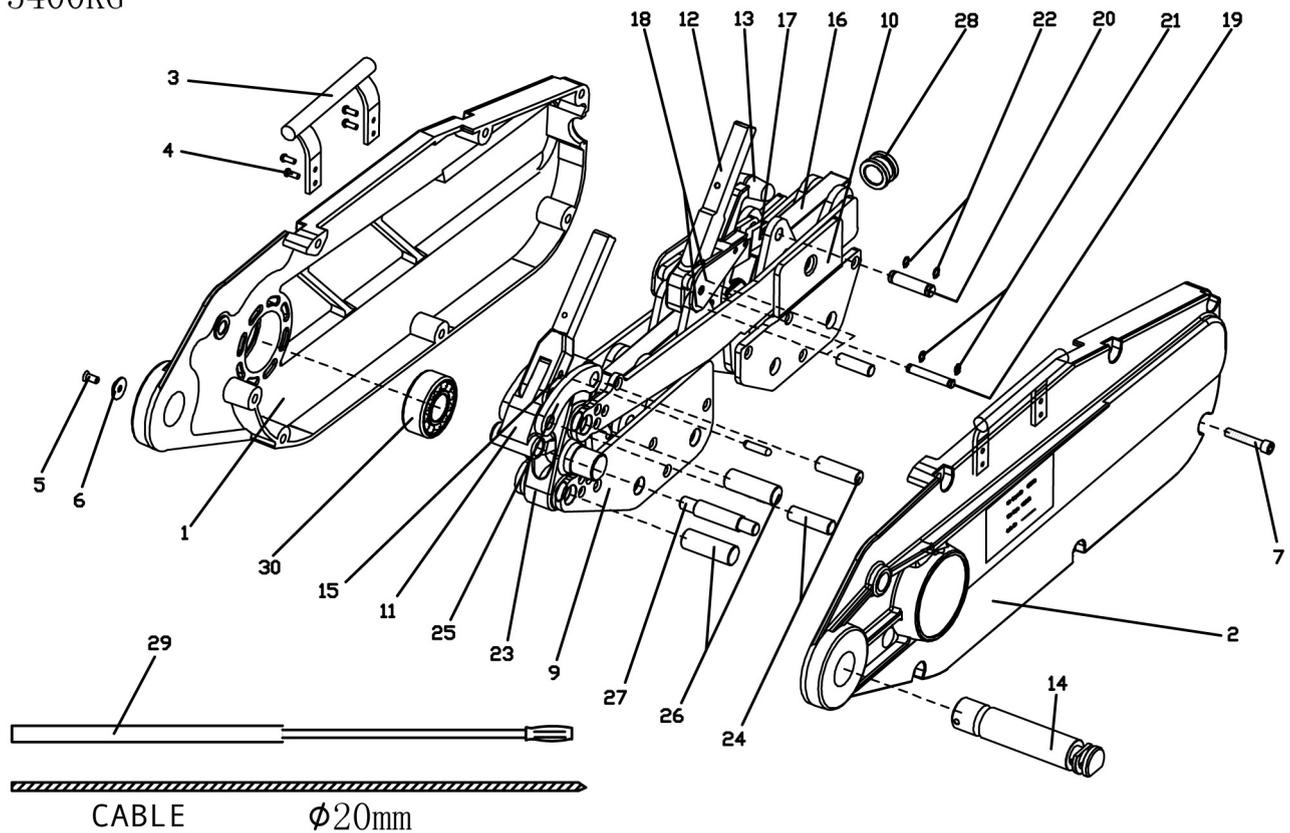


800



1. Placa lateral izquierda
2. Placa lateral derecha
3. Asa
4. Remache
5. Arandela hexagonal
6. Arandela de muelles
7. Tornillo hexagonal
8. Tuera hexagonal
9. Bulón de anclaje
10. Bloque de la mordaza delantera
11. Bloque de la mordaza trasera
12. Palanca de avance
13. Biela de conexión larga
14. Palanca de retroceso
15. Palanca de desbloqueo
16. Tornillo de seguridad
17. Mordaza superior de sujeción
18. Biela de conexión
19. 2ª clavija
20. 3ª clavija
21. 4ª clavija
22. Casquillo
23. Casquillo
24. Biela
25. 5ª clavija
26. Biela de conexión
27. Eje de la manivela
28. Tirante
29. Tubo guía del cable
30. Manilla del tubo
31. Gancho colgador
32. Remache embutido en cable
33. Cable

5400KG



### LISTADO DE PIEZAS

- |                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. Placa lateral izquierda        | 16. Mordaza de sujeción superior |
| 2. Placa lateral derecha          | 17. Biela de conexión            |
| 3. Asa                            | 18. 2ª Clavija                   |
| 4. Remache                        | 19. 3ª Clavija                   |
| 5. Arandela hexagonal             | 20. 4ª Clavija                   |
| 6. Arandela de muelle             | 21. Casquillo                    |
| 7. Tornillo hexagonal             | 22. Casquillo                    |
| 8. Tuerca hexagonal               | 23. Biela                        |
| 9. Bloque de la mordaza delantera | 24. 5ª Clavija                   |
| 10. Bloque de la mordaza trasera  | 25. Biela de conexión            |
| 11. Palanca de avance             | 26. Eje del la manivela          |
| 12. Palanca de retroceso          | 27. Tirante                      |
| 13. Palanca de desbloqueo         | 28. Tubo guía del cable          |
| 14. Eje fijo                      | 29. Manilla del tubo             |
| 15. Clavija de seguridad          | 30. Rodamiento                   |



## **LIMITACION DE GARANTIAS, REMEDIOS Y DAÑOS**

LA GARANTIA ABAJO EXPUESTA HA SIDO TOMADA DE TODAS LAS OTRAS GARANTIAS EXPRESAS O MERCANTILES, CON BUENAS INTENCIONES, PARA UN PROPOSITO PARTICULAR, NINGUNA PROMESA O AFIRMACION HECHA POR UN VENDEDOR, AGENTE O REPRESENTANTE DEBE CONSTITUIR UNA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION.

El vendedor garantiza que la mercancía en el momento del despacho esté libre de defectos de fábrica así como también garantiza el material con que se ha fabricado la misma.

LA UNICA OBLIGACION DEL VENDEDOR ES EN EL CASO DE INFRACCION DEL CONTRATO O POR NEGLIGENCIA DEL VENDEDOR, CON RESPECTO A LO VENDIDO, EN TAL CASO DEBE REPARAR O CAMBIAR LA PIEZA DEFECTUOSA.

En el caso en que no sea viable una reparación o cambio el vendedor reintegrará al comprador el precio de la venta contra reembolso de la misma por parte del comprador.

CUALQUIER DEMANDA DE GARANTIA CONTRA EL VENDEDOR POR DEFECTOS DE LA MERCANCIA O POR NEGLIGENCIAS DEL MISMO NO VA A SER VALIDA HASTA QUE EL COMPRADOR NO LO NOTIFIQUE POR ESCRITO Y SEA RECIBIDA POR EL VENDEDOR EN EL TRANSCURSO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA SALIDA DE FABRICA.

El vendedor no se responsabiliza por daños, pérdidas o perjuicios si estos son:

- 1) Si el daño se hace después del vendedor haber hecho la entrega.
- 2) Si el equipo no es mantenido, inspeccionado o usado siguiendo las instrucciones y recomendaciones del manual.
- 3) Si el equipo ha sido instalado, reparado, alterado o modificado sin seguir las recomendaciones del fabricante.

### **INDEMNIZACION Y OPERACION DE SEGURIDAD**

El comprador debe cumplir y hacer cumplir a sus empleados las instrucciones del manual hecho por el fabricante para el cuidado y mantenimiento del equipo. El comprador no debe quitar las etiquetas de precaución o instrucción del equipo. Debe notificar por escrito en el transcurso de 48 horas después de recibir la mercancía cualquier daño o defecto o accidente de la misma. El comprador debe cooperar con el vendedor en la investigación de cualquier daño por accidente y en defensa de cualquier demanda por esto.

Si el comprador falla en el cumplimiento de esta sección y es causado algún daño parcial o total por irresponsabilidad del comprador e incumplimiento por parte del mismo de los requerimientos de seguridad legales establecidos, el comprador debe indemnizar al vendedor ante cualquier demanda de éste por gastos por daños surgidos del uso incorrecto de la mercancía.



**INDUSTRIAS JAGUAR, S.A.L.**  
Carretera N-1 Km. 443 - Apartado 23  
20150 Villabona - Guipúzcoa  
Tél.: (+34) 943 69 12 83 - Fax: (+34) 943 69 18 50  
E-mail: [albertoventas@industriasjaguar.com](mailto:albertoventas@industriasjaguar.com)  
<http://www.industriasjaguar.com>